

SAICA PACK SEVILLA

DESPIDO INJUSTIFICADO CON “TUFO ANTISINDICAL”

El pasado 7 de julio, hemos vuelto a asistir a un **despido injustificado** dentro del **GRUPO SAICA**. Esta vez, le ha tocado a una compañera de UGT de SAICA PACK Sevilla, donde la empresa la ha despedido sin ningún tipo de preaviso y de muy malas formas, como lamentablemente nos tiene acostumbrados. Como no puede ser de otra manera, la compañera luchará por sus derechos recurriendo el despido por improcedente e injustificado.

Esta compañera fue miembro del Comité de Empresa hasta hace poco más de un año, y llevaba en la empresa 23 años de trabajo incansable, por lo que, todo lo que rodea este suceso, nos hace pensar, que le principal motivo de este despido es haber luchado y defendido los derechos de las personas trabajadoras desde la Sección Sindical de UGT.

Este “**tufo antisindical**”, a pesar de no ser una novedad dentro del Grupo SAICA, resulta chocante en una empresa que alardea de ser una empresa moderna del S. XXI y que no se cansa de decir en todos los medios que puede que las personas están por delante de todo lo demás. Parece claro que se trata de un mero eslogan publicitario para intentar aparentar lo que no es.

Desde UGT no podemos permanecer en silencio e impasibles ante esta injusticia y vamos a hacer todo lo posible para erradicar estos comportamientos antisindicales en todos los centros de trabajo del Grupo SAICA.

No podemos dejar pasar este atropello; **¡AQUÍ NO SOBRA NADIE!**, la empresa tiene que dejar los eslóganes a un lado y realmente tener más justicia e implicación con sus trabajadores. Entre todos debemos pensar y reflexionar sobre esta situación; y tener claro que en cualquier momento nos puede tocar a cualquiera, por lo que, es preciso que nos mostremos unidos y juntos para que la empresa no utilice esta arma del despido para amedrentar, amenazar y quitarse del medio a las personas que luchan por los derechos de todos.

Finalmente, queremos mostrar todo nuestro apoyo y solidaridad con la compañera destacando su labor como Representante de las Personas Trabajadoras, donde luchó y trabajó para cambiar las dinámicas de complacencia instauradas en su centro de trabajo y en el seno del Comité de Empresa, que solo sirven para menoscabar los derechos y condiciones laborales de sus compañeros/as de Sevilla.